

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 31 de diciembre de 2024



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 31 de diciembre de 2024

Prefacio

La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.

En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos¹, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.

Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).

Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.

Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.

Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.

¹ En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

Contenidos

- | | |
|---------|---|
| Pág. 6 | 1. La deuda externa privada al 31.12.24 |
| Pág. 10 | 2. La deuda externa privada comercial al 31.12.24 |
| Pág. 15 | 3. La deuda externa privada financiera al 31.12.24 |
| Pág. 17 | 4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 31.12.24 |
| Pág. 18 | Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada |
| Pág. 24 | Anexo 2 / Cuadros adicionales |

Resumen ejecutivo

La deuda externa del sector privado totalizó USD 101.297 millones al 31.12.24, registrando una caída trimestral de USD 2.245 millones explicada por cancelaciones de deuda comercial por USD 4.163 millones, parcialmente compensado por aumentos en la deuda financiera por USD 1.918 millones. En la comparación interanual, la deuda externa privada registró una caída de USD 3.111 millones, explicado principalmente por cancelaciones netas de deuda comercial (USD 5.196 millones).

La deuda externa comercial del sector privado totalizó USD 59.542 millones al 31.12.24. La deuda externa por exportaciones de bienes se ubicó en los USD 5.493 millones, mostrando una baja de USD 265 millones con respecto al 30.09.24 y de USD 1.566 millones en la comparación interanual. La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 40.249 millones al 31.12.24, con cancelaciones netas, por tercer trimestre consecutivo, de USD 4.101 millones y alcanzando la mayor baja en un trimestre desde el inicio de la serie. Por su parte, la deuda externa por servicios alcanzó USD 13.799 millones al 31.12.24, con un aumento de USD 203 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 703 millones en términos interanuales.

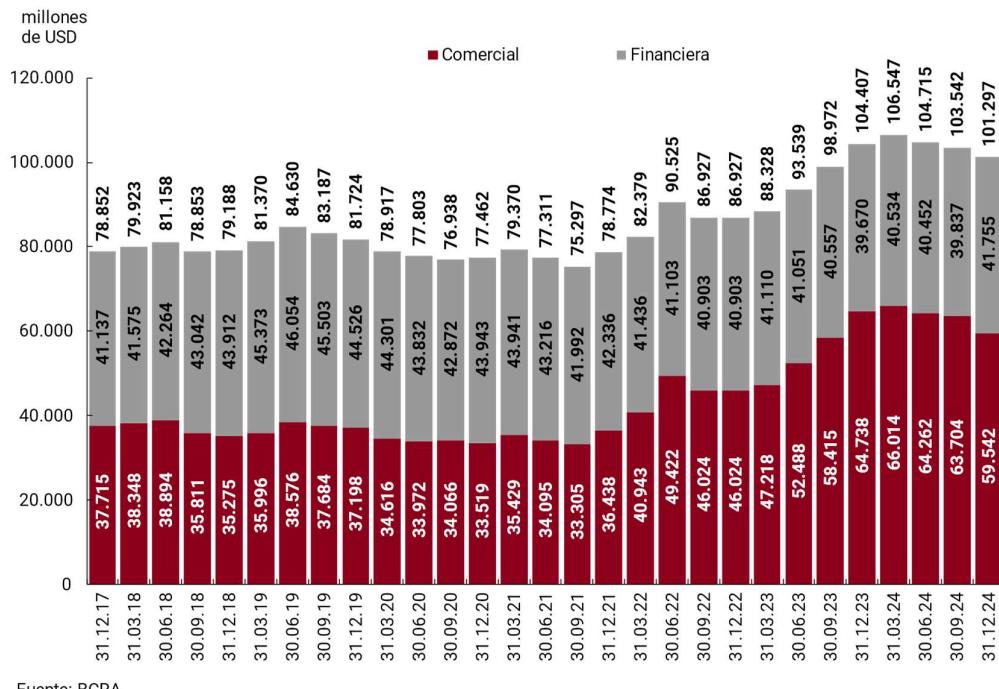
La deuda externa financiera del sector privado totalizó USD 41.755 millones al 31.12.24, mostrando un aumento trimestral de USD 1.918 millones y de USD 2.085 millones en comparación con el año anterior. El incremento del trimestre estuvo explicado principalmente por el aumento de USD 1.546 millones en los préstamos financieros y USD 467 millones de "Títulos de Deuda", parcialmente compensados por la categoría "Utilidades y dividendos" y "Otra deuda financiera", que mostraron una disminución en términos netos de USD 55 millones y USD 40 millones respectivamente.

1. La deuda externa privada al 31.12.24²

La deuda externa del sector privado totalizó USD 101.297 millones al 31.12.24, (Grafico 1) registrando una caída trimestral de USD 2.245 millones explicada por cancelaciones de deuda comercial por USD 4.163 millones, parcialmente compensado por aumentos en la deuda financiera por USD 1.918 millones.

En la comparación interanual, la deuda externa privada mostró una caída de USD 3.111 millones, explicado por la caída de la deuda comercial por USD 5.196 millones, ya que la deuda financiera aumentó USD 2.085 millones.

Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición por tipo de operación agrupada



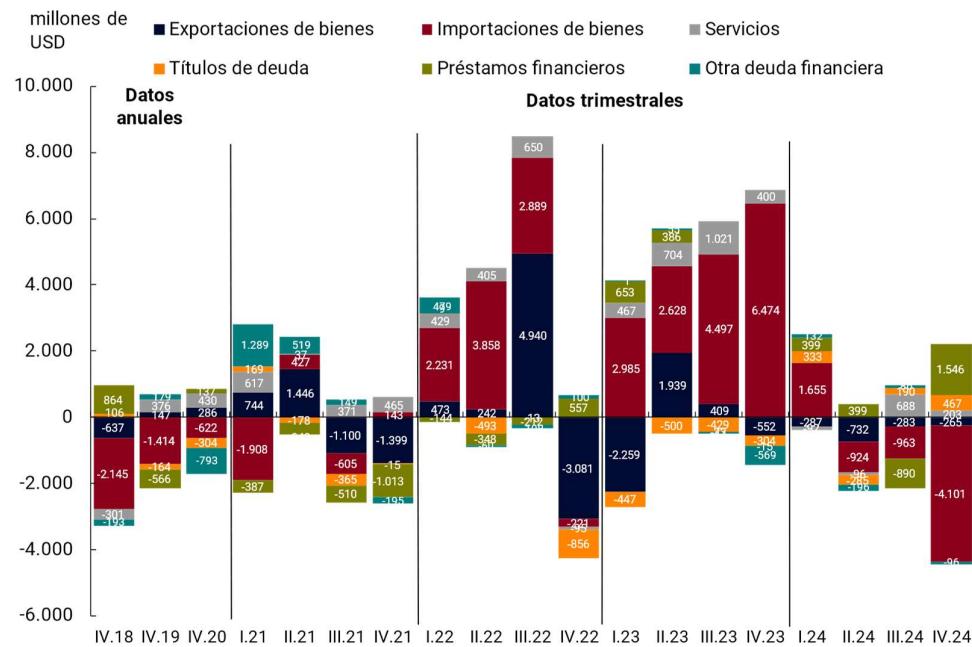
Fuente: BCRA.

Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), durante el cuarto trimestre de 2024, la baja de la deuda externa comercial estuvo explicada por la cancelación neta de la deuda por importaciones de bienes por USD 4.101 millones, seguido por la deuda por exportaciones de bienes con una caída de USD 265 millones. La deuda por servicios mostró un incremento respecto al trimestre anterior, explicado por las exportaciones e importaciones de servicios por USD 203 millones. Por su parte, la deuda externa financiera del sector privado totalizó USD 41.755 millones al 31.12.24, mostrando un aumento trimestral de USD 1.918 millones y de USD 2.085 millones en comparación con el año anterior. El incremento del trimestre estuvo explicado principalmente por el aumento de USD 1.546 millones en los préstamos financieros y USD 467 millones de "Títulos de Deuda", parcialmente compensados por la categoría "Utilidades y dividendos" y "Otra

² Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación "A" 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Para más información sobre la política de revisión de datos, verificar el anexo del presente documento.

deuda financiera", que mostraron una disminución en términos netos de USD 55 millones y USD 40 millones respectivamente.

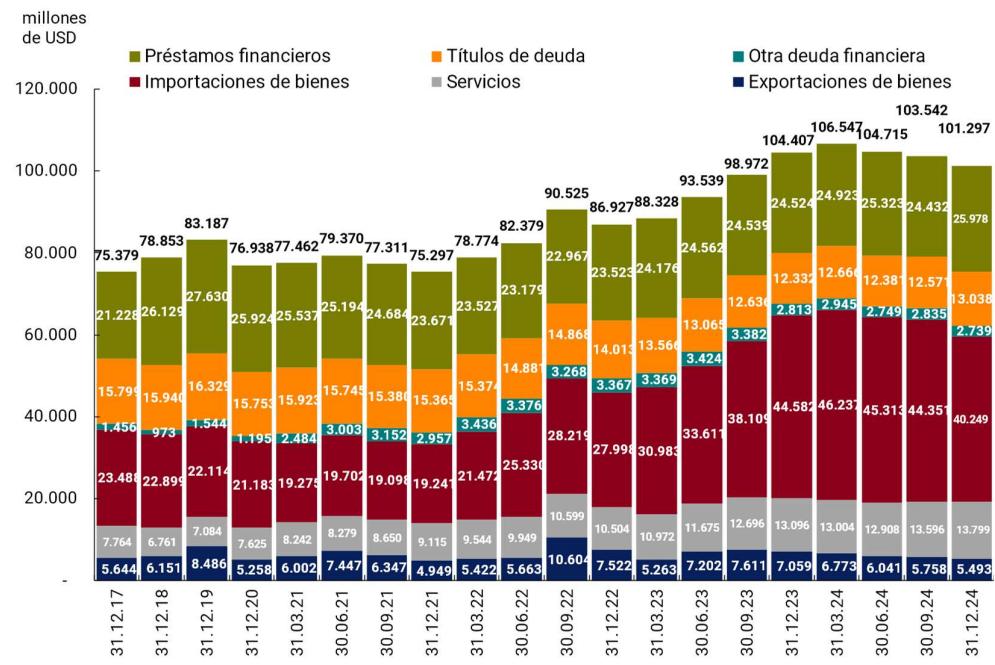
Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado
Variación trimestral de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Desagregando el stock por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que, al 31.12.24, la deuda por importaciones de bienes fue el tipo de deuda más importante con un nivel de USD 40.249 millones, seguido por los préstamos financieros con USD 25.978 millones y por la deuda por servicios con un stock de USD 13.799 millones. Siguiendo en orden de magnitud, los títulos de deuda en manos de no residentes totalizaron USD 13.038 millones, mientras que la deuda por exportaciones de bienes se ubicó en USD 5.493 millones y la categoría "Otra deuda financiera" alcanzó una posición de USD 2.739 millones a fin del trimestre.

Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

En el Cuadro 1 se observa el monto de financiamiento externo otorgado a los principales sectores de la economía por tipo de acreedor al 31.12.24. Para ello, se ordenaron los distintos sectores según la magnitud de su endeudamiento y se los categorizó según el tipo de acreedor con el que se financiaron. En primer lugar, se ubicó la “Industria manufacturera”, con una posición de deuda de USD 38.027 millones, que fue financiada en más de un 60% por empresas del mismo grupo (USD 24.010 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (USD 9.872 millones). En segundo lugar, se ubicó el sector “Explotación de minas y canteras” con un stock de deuda de USD 23.912 millones y en tercer lugar “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas” con una posición de deuda de USD 12.432 millones. Cabe destacar que, estos tres sectores concentran alrededor del 73% de la deuda externa privada. Por último, nótese que más de un 50% del stock del financiamiento externo total fue otorgado por empresas del mismo grupo.

Cuadro 1 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 31.12.24. De quién a quién³

Deudor\Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	3.003	623	24.010	9.872	518	38.027	38%
Explotación de minas y canteras	1.457	821	13.325	1.127	7.182	23.912	24%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	585	16	6.436	5.396	-	12.432	12%
Información y comunicaciones	360	2	3.197	1.209	1.026	5.794	6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.454	200	1.031	1.225	1.530	5.440	5%
Servicio de transporte y almacenamiento	371	17	1.368	843	740	3.337	3%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	281	17	750	310	1.291	2.649	3%
Construcción	109	1	1.794	198	70	2.173	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	305	3	929	333	11	1.582	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	92	2	956	408	-	1.459	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	50	2	614	313	-	980	1%
Otros intermediarios financieros	260	3	265	43	374	945	1%
Seguros	525	5	207	52	-	789	1%
Servicios inmobiliarios	88	31	107	44	125	395	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y servicios públicos	12	0	9	167	170	359	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	9	2	161	55	0	228	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	1	53	169	-	224	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	2	4	123	56	-	184	0%
Salud humana y servicios sociales	7	3	67	66	-	144	0%
Auxiliares financieros	12	9	87	11	-	119	0%
Otros bienes o servicios prestados por personas jurídicas n.c.p.	5	0	11	59	-	75	0%
Enseñanza	6	1	9	9	-	26	0%
Otros servicios prestados por personas humanas n.c.p.	1	0	1	19	-	21	0%
Otros no clasificados	0	0	0	2	-	3	0%
Total	8.996	1.763	55.512	21.989	13.038	101.297	100%
Participación	9%	2%	55%	22%	13%	100%	

El mismo análisis de magnitud se puede observar en el Cuadro 2, donde se analiza el monto del financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de operación al 31.12.24⁴.

Cuadro 2 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y tipo de operación al 31.12.24⁵

Deudor\Acreedor	Deuda de exportaciones de bienes	Deuda de exportaciones de servicios	Deuda de importaciones de bienes	Deuda de importaciones de servicios	Otra deuda financiera	Préstamos financieros	Títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	4.431	16	24.331	3.795	503	4.434	518	38.027	38%
Explotación de minas y canteras	222	1	2.319	1.815	198	12.174	7.182	23.912	24%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	581	6	9.914	846	170	916	-	12.432	12%
Información y comunicaciones	1	5	550	2.324	246	1.643	1.026	5.794	6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	32	1	1.054	448	130	2.244	1.530	5.440	5%
Servicio de transporte y almacenamiento	50	21	317	1.824	68	318	740	3.337	3%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	1	205	222	154	359	417	1.291	2.649	3%
Construcción	1	66	279	200	96	1.460	70	2.173	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	161	0	528	161	147	574	11	1.582	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5	71	173	598	135	477	-	1.459	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	5	6	158	355	147	309	-	980	1%
Otros intermediarios financieros	0	-	14	74	130	354	374	945	1%
Seguros	0	-	6	545	229	8	-	789	1%
Servicios inmobiliarios	0	-	47	8	37	178	125	395	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y servicios públicos	0	0	14	9	2	163	170	359	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	1	20	33	5	170	0	228	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	2	0	20	86	98	17	-	224	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	1	112	43	7	21	-	184	0%
Salud humana y servicios sociales	-	0	86	17	3	38	-	144	0%
Auxiliares financieros	-	-	1	46	24	48	-	119	0%
Otros bienes o servicios prestados por personas jurídicas n.c.p.	0	0	56	10	2	8	-	75	0%
Enseñanza	-	0	11	6	1	8	-	26	0%
Otros servicios prestados por personas humanas n.c.p.	0	-	16	1	2	1	-	21	0%
Sin clasificación	-	-	3	-	0	0	-	3	-
Total	5.493	401	40.249	13.399	2.739	25.978	13.038	101.297	100%
Participación	5%	0%	40%	13%	3%	26%	13%	100%	

³ A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

⁴ A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

⁵ Para mayor desagregación ver el Anexo 2 Cuadros adicionales.

2. La deuda externa privada comercial al 31.12.24

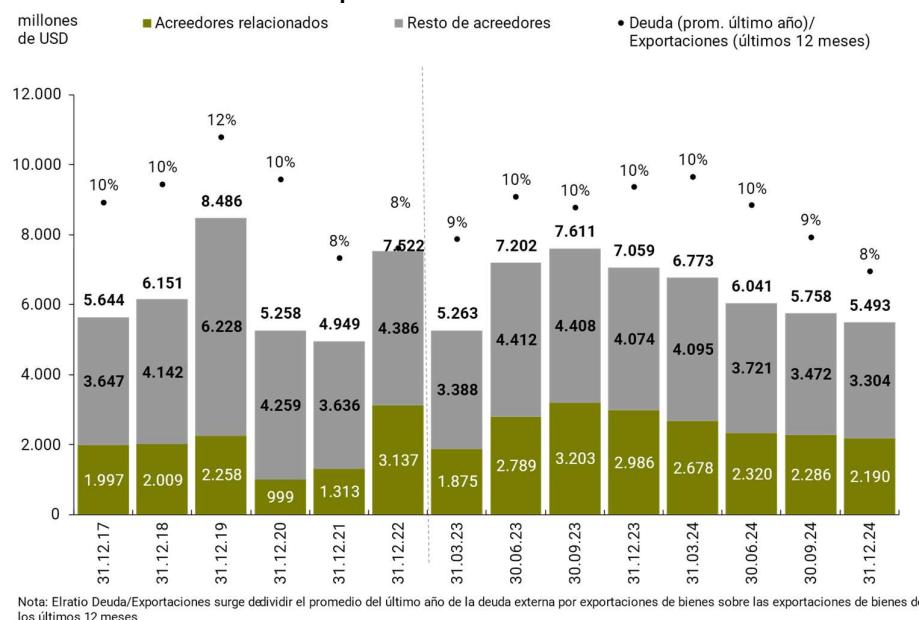
Deuda externa por exportaciones de bienes

La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 5.493 millones con una baja de USD 265 millones en el trimestre y de USD 1.566 millones en la comparación interanual. Este resultado se dio en el marco del Programa de Incremento Exportador (PIE) bajo el Decreto 28/2023⁶, junto con una sustitución parcial del financiamiento externo por financiamiento local en moneda extranjera.

En este contexto de cancelación neta de anticipos y prefinanciaciones del exterior en el trimestre, el ratio de financiamiento⁷ se redujo en 1,1 p.p. respecto del trimestre anterior hasta alcanzar 7,5%.

La deuda por exportaciones de bienes con acreedores relacionados registró una posición al cierre del trimestre de USD 2.190 millones con una baja trimestral de USD 96 millones. Por su parte, la deuda con el resto de los acreedores totalizó USD 3.304 millones, con una caída de USD 169 millones respecto del trimestre anterior.

Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor y Ratio de financiamiento externo de las exportaciones de bienes



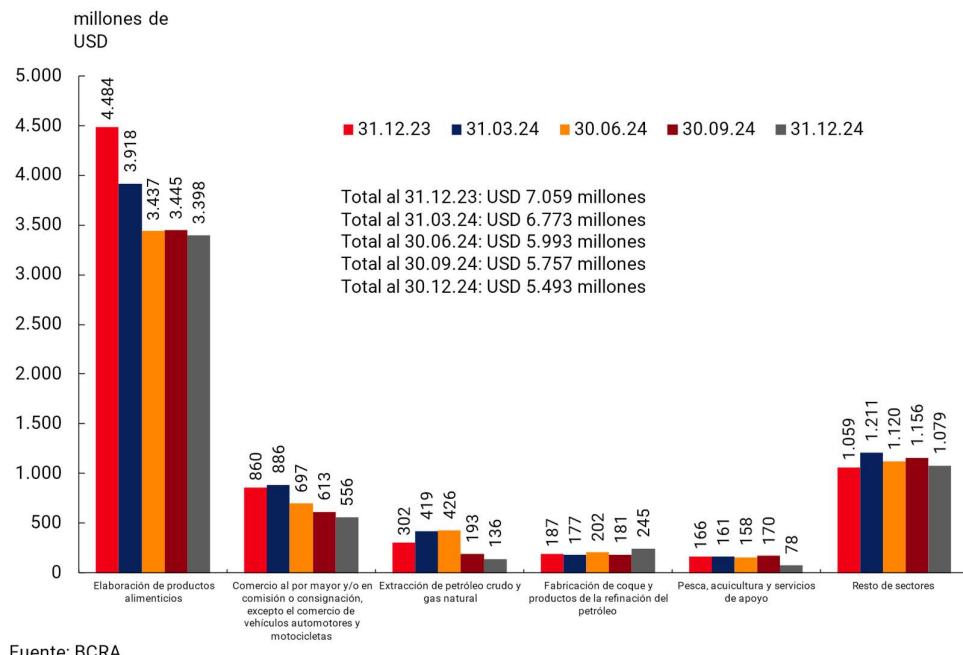
A nivel sectorial (Gráfico 5), el sector "Elaboración de productos alimenticios", mantuvo su nivel de deuda (USD 3.398 millones) en relación con el trimestre anterior, representando el 62% del total de la deuda por exportaciones de bienes. Sin embargo, fue el que explicó la mayor parte de la caída en este tipo de deuda en términos interanuales. Cabe destacar que en este sector se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales. Le siguió en orden de importancia el sector de "Comercio al por

⁶ El Decreto 28/2023 estableció una nueva edición del PIE, la cual le permite al exportador ingresar un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que, al menos, el 80% deberá ingresar a través del mercado de cambios.

⁷ El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.

mayor" con una deuda de USD 556 millones (10% de la posición total). El sector "Pesca, acuicultura y servicios de apoyo mostró la caída más importante en el trimestre de USD 92 millones. Seguida por "Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas" con una caída de USD 58 millones.

Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por sector



Fuente: BCRA.

Deuda externa por importaciones de bienes

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 40.249 millones al 31.12.24, con cancelaciones netas, por tercer trimestre consecutivo, de USD 4.101 millones y alcanzando la mayor baja en un trimestre desde el inicio de la serie. De esta manera, el ratio de endeudamiento⁸ se ubicó en 76,8% reflejando, una disminución de 2,8 p.p. en el trimestre.

Cabe mencionar que esta disminución de la deuda se dio en un contexto de regularización de la situación de los importadores a través de la normativa comercial y cambiaria establecida para estos flujos desde diciembre de 2023. En este sentido, durante el trimestre bajo análisis, mediante la Comunicación ["A" 8118](#), del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero, reduciendo y unificando así el plazo en el que se permite cursar dichos pagos, a excepción de los bienes que cuentan con acceso inmediato como la energía, entre otros.

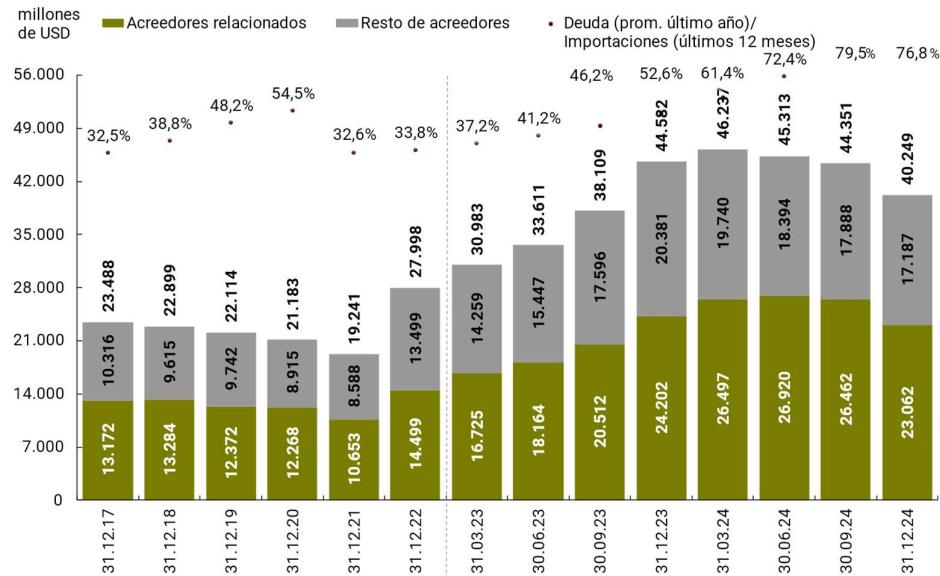
⁸ El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

Mediante la Comunicación ["A" 8133](#), se estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital. Mediante la Resolución General [5604/2024](#) del 26 de noviembre, la ARCA derogó el pago a cuenta del 7,5% del impuesto PAIS para importaciones de bienes y servicios, llegando a su fin el 22 de diciembre de 2024.

Cabe recordar que los importadores pueden cancelar importaciones y deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL⁹. Entre enero y diciembre de 2024 se estimó una cancelación de deuda por importaciones de unos USD 3.500 millones mediante la utilización de BOPREAL, adicionales a las otras cancelaciones sin acceso al mercado de cambios, estimadas en unos USD 10.000 millones¹⁰.

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), las empresas relacionadas alcanzaban una posición al 31.12.24 de USD 23.062 millones (un 57% del total), mostrando una disminución de USD 3.400 millones en el trimestre y una caída por USD 1.139 millones desde diciembre de 2023. Por su parte, el resto de los acreedores totalizó una posición de USD 17.187 millones al 31.12.24, con una caída trimestral de USD 701 millones y una disminución de USD 3.194 millones respecto al 31.12.23. Cabe destacar que, en este trimestre se ha dado la mayor caída de deuda por importaciones de bienes desde comienzos de la serie.

Gráfico 6 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor



Nota: El ratio Deuda/Importaciones surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

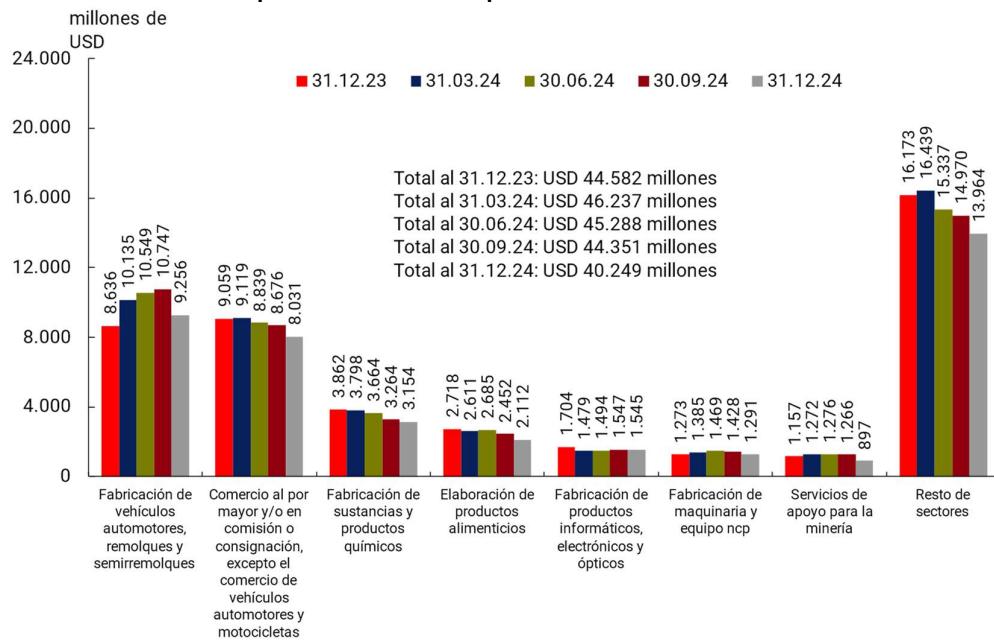
Fuente: BCRA.

⁹ Para más detalles ver el link <https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Guia-para-importadores.asp>

¹⁰ Estos números incluyen las estimaciones de pagos a través de los mercados alternativos, como también capitalizaciones y condonaciones de deuda. Para más detalles ver Apartado 1. Deuda externa por importaciones de bienes. Primer trimestre de 2024 dentro del [Informe sobre Deuda Externa Privada del 31 de marzo 2024](#)

A nivel sectorial (Gráfico 7), la deuda por importaciones de bienes mostró caídas en todos los sectores al 31.12.24. Por orden de magnitud el sector "Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques" alcanzó los USD 9.256 millones (representando el 23% del total de esta deuda) mostrando una caída de unos USD 1.491 millones en el trimestre. Seguido por el sector de "Comercio al por mayor" con una deuda de USD 8.031 millones y una caída en el trimestre de USD 645 millones. El sector de "Fabricación de sustancias y productos químicos", tercero en importancia, totalizó USD 3.154 millones, con una baja de USD 110 millones en el trimestre.

Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad

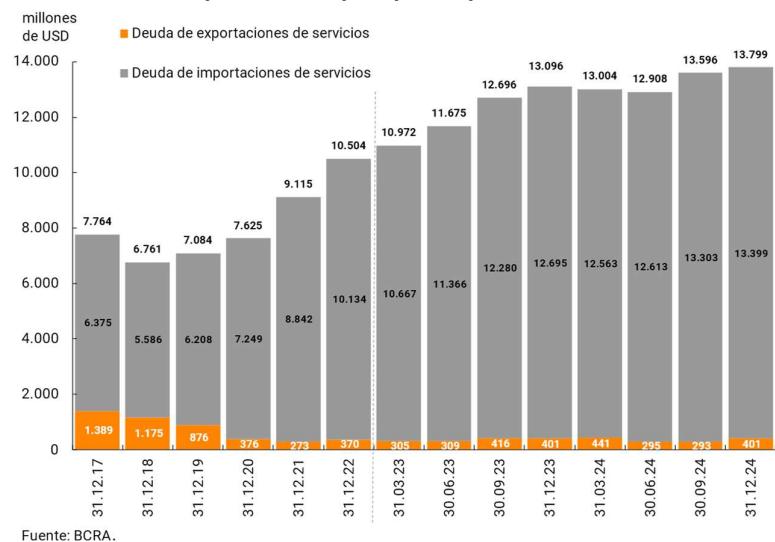


Fuente: BCRA.

Deuda por servicios

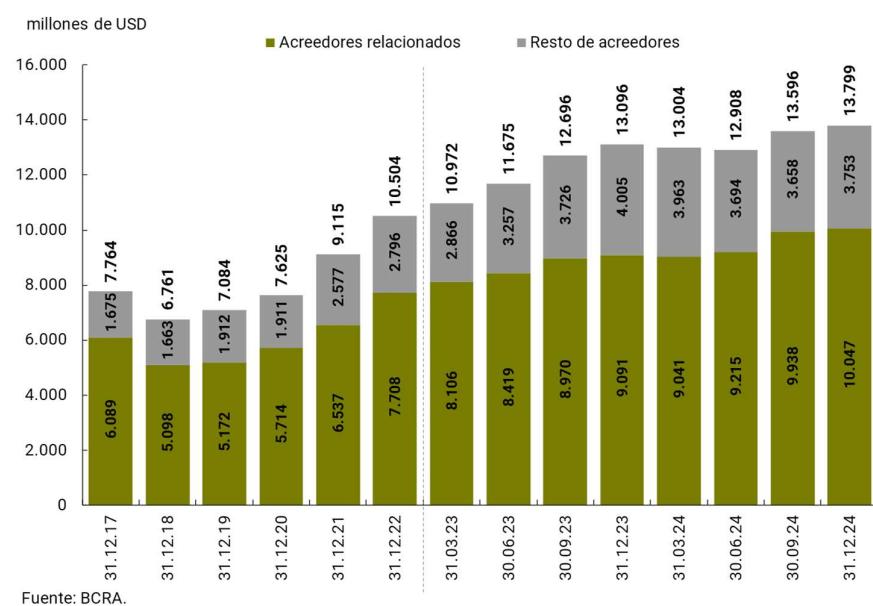
La deuda externa por servicios alcanzó USD 13.799 millones al 31.12.24, registrando un aumento de USD 203 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 703 millones en la comparación interanual (Gráfico 8). La deuda por importaciones de servicios, que representa alrededor de un 97% del total de la deuda por servicios, alcanzó los USD 13.399 millones (aumento trimestral de USD 96 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en USD 401 millones, con un incremento de USD 107 millones respecto al trimestre anterior.

Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por servicios por tipo de operación



Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 31.12.24 de USD 10.047 millones (suba trimestral de USD 108 millones e interanual de USD 955 millones), mientras que la posición del resto de los acreedores alcanzó los USD 3.753 millones (aumento trimestral de USD 95 millones y caída interanual de USD 252 millones).

Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor

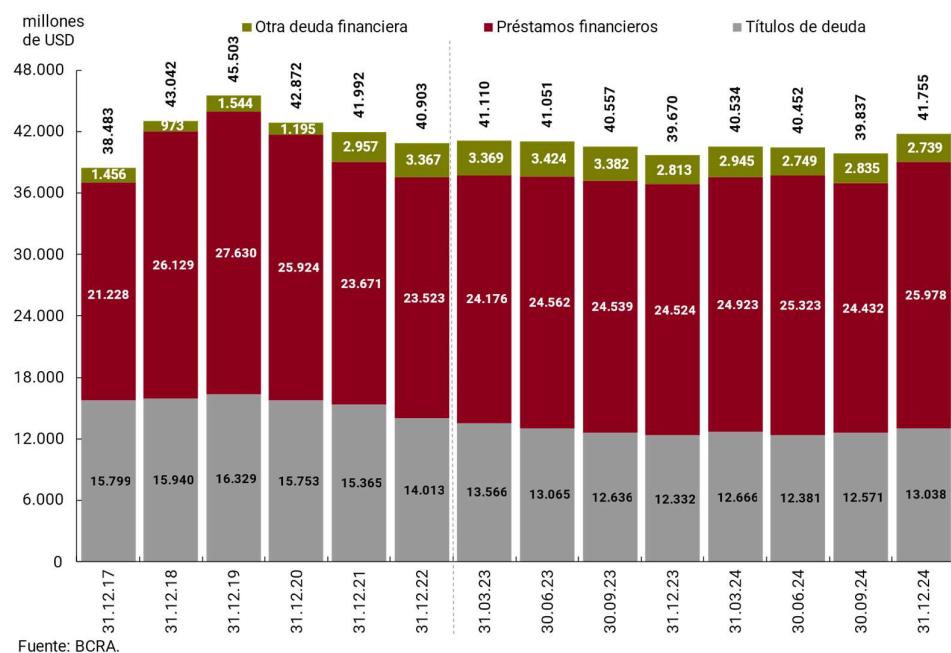


3. La deuda externa privada financiera al 31.12.24

La deuda externa financiera del sector privado (Gráfico 10) totalizó USD 41.755 millones al 31.12.24, observándose un aumento de USD 1.918 millones en el trimestre, y de USD 2.085 millones en la comparación interanual. El aumento del trimestre estuvo explicado por los préstamos financieros por USD 1.546 millones y en menor medida por los "Títulos de Deuda" en USD 467 millones, mientras que la "Otra deuda financiera" mostró una cancelación neta de USD 96 millones.

Al 31.12.24, el principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones financieras fueron los préstamos financieros, con una posición de USD 25.978 millones; seguido por los títulos de deuda, con una posición de USD 13.038 millones y la "Otra deuda financiera", con un saldo de USD 2.739 millones.

Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por tipo de operación

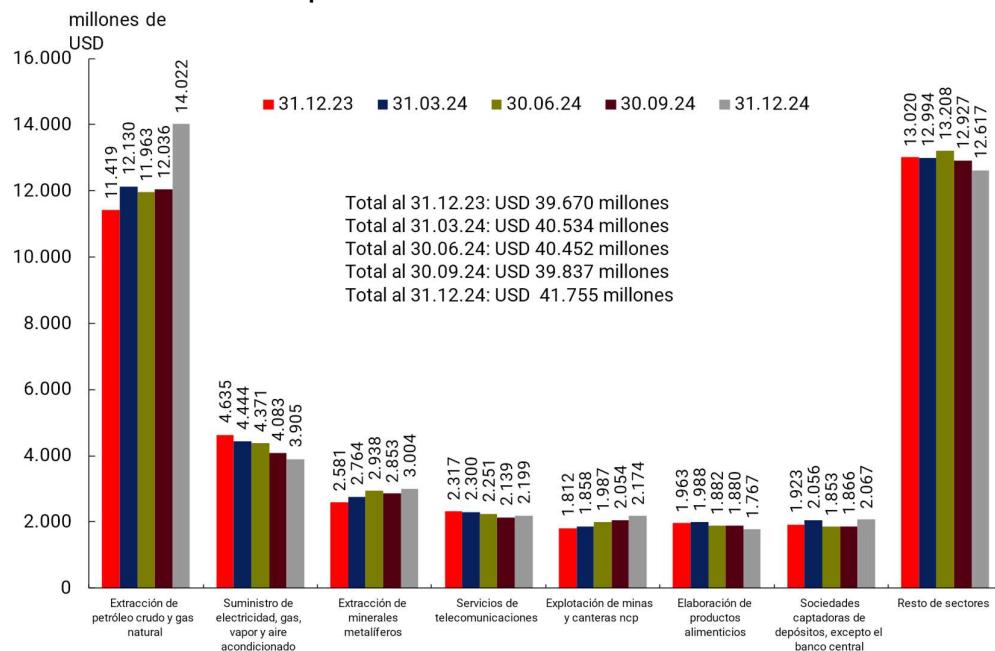


Fuente: BCRA.

A nivel sectorial¹¹ (Gráfico 11), el 34% de la deuda externa financiera se encontraba concentrada en el sector "Extracción de petróleo crudo y gas natural", con un stock de USD 14.022 millones con un aumento en el trimestre de USD 1985 millones. Le siguió en importancia el sector "Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado" que representó el 9% de la deuda financiera, con un stock de USD 3.905 millones. En tercer lugar, se ubicó el rubro "Extracción de minerales metalíferos" con una participación del 7% en el total y un stock de USD 3.004 millones. Cabe destacar que han aumentado también su deuda, en el trimestre, los sectores, "Explotación de minas y canteras" y "Sociedades captadoras de depósitos", mientras que los sectores "Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado" y "Elaboración de productos alimenticios" registraron cancelaciones netas.

¹¹ A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por sector



Fuente: BCRA.

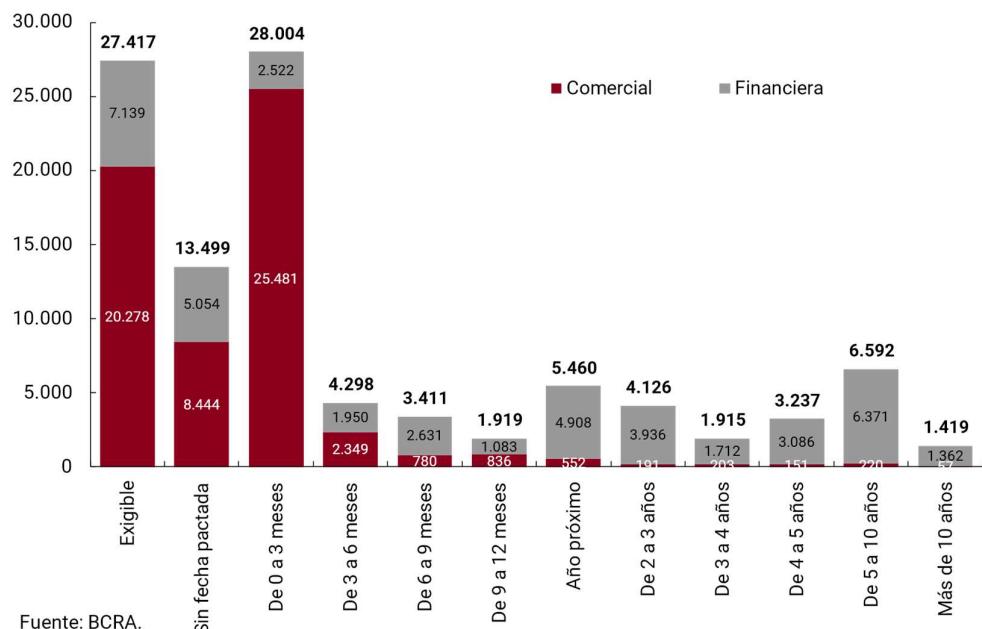
Durante el año 2024, los sectores que han conseguido mayor financiamiento externo (financiero) han sido: "Extracción de petróleo crudo y gas natural" con USD 2.602 millones, seguido en orden de importancia, "Extracción de minerales metalíferos" con USD 423 millones y "Servicios de telecomunicaciones" con USD 362 millones.

4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 31.12.24

El perfil de deuda externa privada al 31.12.24 (Gráfico 12) mostraba que, incluyendo la deuda exigible y la que se otorgó sin fecha de vencimiento pactada, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente a la fecha de referencia, vencimientos de capital de deuda comercial por USD 58.168 millones (98% del total de deuda comercial al 31.12.24), mientras que los vencimientos de capital de deuda financiera alcanzaban los USD 20.380 millones (un 49% del total de deuda externa financiera al 31.12.24)¹².

Gráfico 12 | Deuda Externa del Sector Privado
Perfil de vencimientos de capital al 31.12.24

millones de USD



Fuente: BCRA.

¹² El total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos. Por su parte, la deuda declarada como "sin fecha de vencimiento pactada" se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se considera como deuda de corto plazo.

Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)¹³ y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)¹⁴. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de los actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:¹⁵

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

¹³ Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

¹⁴ En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y quasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

¹⁵ Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los USD 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive¹⁶, la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

C. Información solicitada

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos¹⁷:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o quasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

¹⁶ Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

¹⁷ Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (www.afip.gob.ar) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario¹⁸.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
S/NO	01 01 00- Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes
S/NO	01 02 00- Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes
01 03 00 - PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE	
S/NO	01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES
	01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes
	01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101)
	01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante
	01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante
	01 03 01 05 - Balance General
S/NO	01 03 02 - SUCURSALES
	01 03 02 01 - Datos de la matriz de la sucursal declarante
	01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante
	01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante
	01 03 02 04 - Balance General
2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIAZABLES:	
02 01 00 - PRESTAMOS	
S/NO	02 01 01 - Otorgados a no residentes
S/NO	02 01 02 - Concedidos por no residentes
02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS	
S/NO	02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior
S/NO	02 02 02 - Moneda (dinero legal)
S/NO	02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos
02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES	
S/NO	02 03 01 - Otorgados a no residentes
S/NO	02 03 02 - Concedidos por no residentes
02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE	
S/NO	02 04 01 - Por cobrar
S/NO	02 04 02 - Por pagar
3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIAZABLES:	
03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE	
S/NO	03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes
S/NO	03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado
S/NO	03 02 00 - Emisiones del declarante
4- DERIVADOS FINANCIEROS	
S/NO	04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros
S/NO	04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros
5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDULICIAS	
S/NO	05 01 00 - En el extranjero
S/NO	05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país

¹⁸ Para mayor información, consultar el Manual de carga disponible en el sitio web del BCRA.

A partir del año 2021 se deberá remitir, en el caso de corresponder, los formularios 02010201 (asociado al formulario 020102) y 03020100 (asociado al formulario 03020000). Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de los declarantes documentos de ayuda¹⁹, incluyendo Manual de carga, Guía de preguntas frecuentes, etc.

Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado

A. Proceso de conversión de los datos en información

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras²⁰ o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del período. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.

¹⁹ Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

²⁰ Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAYPE.

- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en USD - Saldo al inicio en USD-Transacciones en USD - Variaciones de precio en USD - Variaciones de volumen en USD.

C. Exposición de los datos

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional , aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAyPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciaciones otorgadas por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC.
- En la apertura por tipo de operación del RAyPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc.). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

Adicionalmente, se publican aperturas por tipo de acreedor, sector de actividad económica del deudor²¹, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación “A” 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación “A” 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación “A” 3602 se basó en la quinta edición del Manual de Balanza de

²¹ Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLNAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel “Categorías de Tabulación” como a nivel “Grupos” (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.

Pagos, el RAyPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.12.2016), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

D. Política de revisión de los datos

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

En este sentido, el INDEC realizará la publicación de las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en su fecha habitual, un mes más tarde el BCRA publicará los datos del mismo trimestre publicado por INDEC y revisará los datos del trimestre anterior. Luego, una vez por año y en forma conjunta entre ambos organismos, se revisarán los datos para los trimestres publicados desde la fecha consensuada. Actualmente, la política de revisión entre ambos organismos considera 12 trimestres.

Anexo 2. Cuadros adicionales

Cuadro 5| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa comercial por principales sectores deudores y acreedores al 31.12.24. De quién a quién

Deudor\Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes privadas	Total	Participación
Industria manufacturera	1.517	577	20.957	9.521	32.572	55%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	478	16	5.592	5.260	11.346	19%
Explotación de minas y canteras	578	0	2.846	933	4.357	7%
Información y comunicaciones	148	1	1.690	1.040	2.880	5%
Servicio de transporte y almacenamiento	187	3	1.210	811	2.211	4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	195	0	501	840	1.536	3%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	44	1	544	260	849	1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	13	1	524	309	847	1%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	145	0	419	17	582	1%
Seguros	379	0	128	45	551	1%
Construcción	25	1	333	188	547	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2	2	278	243	524	1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	3	109	44	156	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	3	105	108	0%
Salud humana y servicios sociales	5	0	39	58	102	0%
Otros intermediarios financieros	26	3	32	27	88	0%
Otros bienes o servicios prestados por personas jurídicas n.c.p.	4	0	4	58	66	0%
Servicios inmobiliarios	4	-	24	26	55	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	-	10	43	53	0%
Auxiliares financieros	0	-	44	3	47	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	2	20	24	0%
Otros servicios prestados por personas humanas n.c.p.	0	0	0	18	18	0%
Enseñanza	-	-	9	8	17	0%
Sin clasificación	0	0	-	2	3	0%
Total	3.755	609	35.298	19.879	59.542	
Participación	6%	1%	59%	33%	100%	

Cuadro 6| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa financiera por principales sectores deudores y acreedores al 31.12.24. De quién a quién

Deudor\Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes privadas	Múltiples Tenedores de Títulos	Total	Participación
Explotación de minas y canteras	879	820	10.478	194	7.182	19.555	47%
Industria manufacturera	1.486	46	3.054	351	518	5.454	13%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.259	200	530	386	1.530	3.905	9%
Información y comunicaciones	212	0	1.507	169	1.026	2.914	7%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	136	17	330	293	1.291	2.067	5%
Construcción	84	0	1.462	10	70	1.626	4%
Servicio de transporte y almacenamiento	184	14	157	32	740	1.126	3%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	107	0	843	135	-	1.086	3%
Otros intermediarios financieros	234	0	233	17	374	857	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	261	2	385	74	11	733	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	79	1	433	99	-	612	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	48	0	337	70	-	455	1%
Servicios inmobiliarios	83	31	83	18	125	340	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	10	0	8	147	170	335	1%
Seguros	146	5	79	7	-	238	1%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	9	2	151	12	0	175	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	1	50	64	-	115	0%
Auxiliares financieros	12	9	43	8	-	72	0%
Salud humana y servicios sociales	2	3	28	8	-	41	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	1	1	14	12	-	28	0%
Otros bienes o servicios prestados por personas jurídicas n.c.p.	1	-	7	1	-	9	0%
Enseñanza	6	1	0	1	-	9	0%
Otros servicios prestados por personas humanas n.c.p.	0	-	1	2	-	3	0%
Sin clasificación	-	-	0	0	-	0	0%
Total	5.241	1.154	20.213	2.109	13.038	41.755	
Participación	13%	3%	48%	5%	31%	100%	

Cuadro 7| Deuda Externa del Sector Privado
Posición de la deuda externa por tipo y acreedor al 31.12.24

Deudor\Acreedor	Bancos privados y otras instituciones	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes	Múltiples Tenedores de	Total
Deuda de importaciones de bienes	1.511	170	23.062	15.506	-	40.249
Préstamos financieros	4.915	1.141	18.658	1.265	-	25.978
Títulos de deuda	-	-	-	-	13.038	13.038
Deuda de importaciones de servicios	591	9	9.687	3.112	-	13.399
Deuda de exportaciones de bienes	1.645	431	2.190	1.228	-	5.493
Otra deuda financiera	326	13	1.556	844	-	2.739
Deuda de exportaciones de servicios	8	0	360	33	-	401
Total	8.996	1.763	55.512	21.989	13.038	101.297